A

CTA NÚM. 192 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES TRES DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. PRESIDENTE, FELICITA AL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTU CANTÚ,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LOS CENTROS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA MUNICIPALES, QUE CUENTEN CON LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN; INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO, TERCERO, Y CUARTO PÁRRAFO, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 288; ASÍ COMO ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO I) DE LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 342 AMBOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR QUE LOS CIUDADANOS LLEVEN A CABO OBRAS DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SU VIVIENDA DE FORMA RÁPIDA Y SENCILLA, SIN ESTAR SUJETOS A MULTAS. INTERVINIERON A FAVOR Y SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y LILIANA TIJERINA CANTÚ LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A QUE LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN DEBERÁ PRESENTARSE ANTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, ACOMPAÑADO DE LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, HASTA LA FECHA EN QUE INICIE LA ETAPA DE PRECAMPAÑAS DE LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAD DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LA DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO AL EQUIPO DE BASQUETBOL FUERZA REGIA POR EL CAMPEONATO OBTENIDO EN LA LIGA PROFESIONAL 2016-2017. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA TRANSMITIR UN DOCUMENTAL DEL EQUIPO CAMPEÓN, Y DAR SU MENSAJE. CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO AL EQUIPO FUERZA REGIA, Y POSTERIORMENTE A LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA CON ÉL HOMENAJEADO. ENSEGUIDA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 38 LEGISLADORES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

LA C. **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10144/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LA JUVENTUD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, EN RELACIÓN A IMPULSAR LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS ETARIOS, PARA GARANTIZAR EL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA, EN EL ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 2, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO MENDOZA VÁZQUEZ SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDAS MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** EL C.DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 2. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, ROSALVA LLANES RIVERA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL** C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **7889/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA C. **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10325/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL REGISTRO DE LOS MENORES AL NACER. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITE AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, A COLOCAR CONTENEDORES EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO PARA RECOLECTAR PET, ANILLOS DE LATAS, ALUMINIO, CARTUCHOS DE TÓNER DE LAS IMPRESORAS QUE LA CIUDADANÍA DECIDA DONAR. ASÍ MISMO, SE SOLICITA GIRAR LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE LOS MATERIALES ANTES MENCIONADOS QUE YA NO SE UTILICEN EN ESTE CONGRESO, Y CUYO DESTINO FINAL SEA SU DEPOSICIÓN, SEAN RECOLECTADOS PARA DICHA DONACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO EN RELACIÓN A LA LEY QUE COMBATE EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS Y A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA, EL DÍA 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS, DENTRO DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 192-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN XVIII INCISO D) Y AL ARTÍCULO 107 POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LAS FRACCIONES V Y VII DE LA LEY DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCHACA, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PABLO SALAS VÁZQUEZ,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN AL DONANTE VIVO Y TRASPLANTADO EN CUESTIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
4. **OFICIO SIGNADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER LOZANO OVALLE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO,**  MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO A LOS TITULARES DE ESA DEPENDENCIA Y DE LAS PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR A REALIZAR LAS MEDIDAS NECESARIAS EN CONTRA DE LAS EMPRESAS QUE REALIZAN COBROS ADICIONALES EN DIVERSOS RECIBOS DE SERVICIOS Y/O COBROS QUE NUNCA PUEDAS CANCELAR COMO TELÉFONO, GAS, LUZ, SISTEMA DE CABLE Y TELEFONÍA CELULAR, SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONSUMIDOR. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 893 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO AL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR EL QUE SE LE SOLICITA SE INVESTIGAR, INTEGRAR Y EN SU DEBIDO MOMENTO PREVENIR TODA FORMA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN EL ÁMBITO NACIONAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 781 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, A EMPRENDER UN OPERATIVO DE SEGURIDAD E INFORMACIÓN A TURISTAS, SOBRE CÓMO PREVENIR INCENDIOS FORESTALES DURANTE LA SEMANA SANTA Y DURANTE TODO EL PERIODO DE RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES, CON LA FINALIDAD DE CONSERVAR LA FLORA Y FAUNA DEL ESTADO, Y DE QUE NO EMPEORE LA CALIDAD DEL AIRE DEL ESTADO Y ESPECIALMENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY E INFORMAR EN UN TÉRMINO DE 7 DÍAS HÁBILES LAS ACCIONES QUE SE EMPRENDERÁN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1189 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**